El escándalo oculto y la pérdida de 4.232 millones de dólares por parte de Chile

El Ciudadano · 22 de octubre de 2012



Dos grandes escándalos han agitado la agenda pública las últimas semanas: la viciada licitación del litio, y el pago de sobreprecios en el Ministerio del Interior, por la compra de instrumentos de lucha contra el narcotráfico. Se ha gastado mucha tinta y ha habido múltiples reportajes radiales y televisivos sobre estos escándalos, que son realmente graves, pero, monetariamente pequeñitos. Sin embargo, existe un escándalo que es más que un escándalo, algo así como un "superescándalo" que ha sido olvidado y conscientemente ocultado por los grandes medios de comunicación, así como por los organismos del Estado: se trata de la pérdida de alrededor de 4.232 millones de dólares en los mercados de futuro del cobre por parte de Codelco, entre los años 2004 y 2011.

En octubre de 2011, la "ONG **Chile Cobre**", denunció la existencia de estas fabulosas pérdidas al Sr. **Julio Pereira**, director nacional del **S.I.I**. Dos meses más tarde se efectuó la denuncia ante la Comisión Investigadora de Codelco de la

Cámara de Diputados, y se expuso en esta Comisión a fines de enero del presente año. En el mes de mayo pasado, se enviaron los antecedentes al fiscal Sr. Carlos Gajardo, designado para estudiar la denuncia efectuada por la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) por simulación en la venta del 24,5% de las acciones de Anglo American Sur a Mitsubishi.

Estas pérdidas son efectivas, reales e innegables, sin embargo, desde al año 2004 nunca hubo alguna autoridad de gobierno o ejecutivo de Codelco que haya siquiera mencionado la existencia de estas pérdidas. En las memorias y balances presentados públicamente por la Corporación tampoco aparecían estas pérdidas, en razón que ellas se descontaban extracontablemente de los ingresos por ventas, de manera que ellas no aparecieran en el Estado de Resultado. De esa manera se ocultaron dichas pérdidas. Para poder verificar la existencia de dichas pérdidas fue necesario analizar con mucha detención cada una de las memorias de Codelco, y es gracias a ese trabajo que se pudo efectuar la denuncia. En el cuadro 1 se muestran por cada año las pérdidas en mercados de futuro en miles de dólares, y en la última columna se anota la página donde se encuentra esta información.

Cuadro 1: Pérdidas en los Mercados a Futuro de Codelco

(Memoria anual, monto en miles de dólares y pagina de registro)

Memoria	Monto	Página
2004	101.926	119
2005	225.705	102
2006	255.004	105
2007	320.728	149
2008	679.550	154

2009 416.138 182

2010 1.005.680 183

2011 1.228.060 73

Total 4.232.791

Sin embargo, es necesario hacer una aclaración. Si bien las pérdidas fueron contabilizadas entre los años 2003 y 2012, las operaciones que las generaron fueron efectuadas de los años 2003 y 2007, es decir bajo los gobiernos de **Ricardo Lagos** y **Michelle Bachelet**. Por ello no parece lógico que el actual gobierno de la **Alianza** no se preocupe en investigar estas pérdidas generadas bajo los gobiernos de la **Concertación**; la investigación podría develar, por ejemplo, quiénes son los operadores y "amigos" que ganaron lo que Codelco perdió. El gobierno y la Alianza no quieren investigar porque al parecer apuestan por un empate. Desde que asumió la actual administración, en abril de 2010, Codelco también ha perdido cerca de 8 mil millones de dólares, por una "inexplicable" caída de los ingresos por ventas. La Alianza y la Concertación se cubren las espaldas en este empate: 'yo no investigo las pérdidas en mercados de futuro, y ustedes se callan sobre las actuales pérdidas de Codelco'.

Podría entenderse este acuerdo entre la Concertación y la Alianza, pero resulta curioso que los grandes medios de comunicación, que han hecho un tremendo escándalo con las minucias de los sobreprecios en instrumentos de lucha contra la droga, callen y escondan los miles de millones de dólares de pérdidas de Codelco. ¿Por qué se callan los medios de comunicación, sobre todo la televisión? Dejemos la respuesta a la imaginación del lector.

Tampoco se entiende que el S.I.I., que es un organismo del Estado, que independientemente del gobierno de turno, está encargado por su ley orgánica de la fiscalización de todos los impuestos internos, a pesar que ya pasó un año de la

mentada denuncia, no haya informado de si existe investigación en curso, si Codelco ha sido o no fiscalizada para determinar los impuesto evadidos por las pérdidas en los mercados de futuro y la inexplicable caída de los ingresos por ventas de los dos últimos años.

Podríamos quizás entender que la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados tampoco investigue, porque sería parte del empate político entre la Concertación y la Alianza, pero lo que resulta incomprensible es que la justicia, tampoco haya tomado cartas en el asunto. En efecto, el fiscal Carlos Gajardo le puso término a la investigación iniciada por simulación, en razón que se produjo un acuerdo entre Codelco y Anglo American, pero este acuerdo no tenía por qué ponerle término a la denuncia que se había realizado por pérdidas en los mercados de futuro por más de 4 mil millones de dólares. Esto es muy extraño, porque en 1994 **Juan Pablo Dávila** hizo perder a Codelco cerca de 170 millones de dólares en los mercados de futuro, se designó al Sr. **José Benquis** como en ministro en visita, quien recuperó más de 40 millones de dólares y condenó a prisión a J. P. Dávila. Ahora se ha perdido 24 veces más que en 1994, y el **Ministerio Público**, se inhibe de investigar. Raro.

El pretexto que se ha entregado para justificar las pérdidas en mercados de futuro, es sostener que este tipo de operaciones "son comunes a toda la industria Minera, son cotizadas y realizadas en el mercado financiero formal", y se realizan para proteger los precios de las fluctuaciones del mercado y minimizar los riesgos financieros. El pretexto de estas operaciones como una forma de "protección" de las fluctuaciones de precios sería justificable si en el tiempo hubieran pérdidas y ganancias, o que al final de un ejercicio contable las pérdidas fueran marginales. Ello no es así, las pérdidas son colosales, y las empresas mineras en general, y Codelco en particular, siempre pierden y nunca ganan. En los hechos estos mercados se prestan para perder deliberadamente a favor de ciertas empresas y operadores, y por esta razón, desde

fines de los años setenta que el **FMI** viene aconsejando a los países subdesarrollados que legislen para declarar que las pérdidas en mercados de futuro sean declaradas como **gastos no necesarios para producir la renta**. Tan fraudulentas son estas operaciones que hasta el FMI recomienda declararlas ilegales.

En su presentación en la Cámara de Diputados, el Sr. **Diego Hernández**, siendo aún presidente ejecutivo de Codelco, trató de justificar estas pérdidas como operaciones normales en que se pierde y se gana, pero a la vez dijo que esas operaciones no eran responsabilidad de su administración sino que de administraciones anteriores. En dicha presentación, el Sr. Hernández, mostró algunas de las operaciones que arrojaron las millonarias pérdidas del año 2010. Esta presentación, es una clara demostración de la subvaloración de las ventas a futuro. En el cuadro 2, lo que finalmente redunda en una pérdida para Codelco y para el país. En dicho cuadro, es posible apreciar la fecha en que se suscriben los contratos (en las filas), el precio y la cantidad de cobre que se negocia, y en la columna 2010 aparece la pérdida valorizada a ese año.

Cuadro2: Coberturas y Contratos Futuros – Resultados 2006 y 2010. Miles de US\$

Fuente: Presentación Diego Hernández, presidente ejecutivo de Codelco, ante Comisión de la Cámara de Diputados.

De estas operaciones que se muestran en el cuadro 2, vale la pena analizar aquella suscrita en enero 2006 por 150.000 toneladas de Minera Gaby, que se vendió a US\$ 136 centavos la libra, cuando en ese mes y año el precio del cobre superaba los US\$ 220 centavos la libra, y que todos los estudios de la época apuntaban a que el precio del cobre continuaría subiendo, como efectivamente ocurrió. Esta operación arrojó 681 millones de dólares de pérdida hasta el 2010. Los ejecutivos y el directorio de Codelco del año 2006, no podían ignorar que el precio del cobre seguiría subiendo, puesto que todos los informes internacionales y nacionales de la época apuntaban a ello. Por ejemplo, un estudio del Banco Central de Chile, de los economistas señores Patricio Jaramillo y Jorge

Selaive, titulado "Actividad Especulativa y Precio del Cobre", donde precisamente se explica cómo había aumentado la actividad especulativa con el cobre, en razón que su precio continuaría al alza, para alcanzar un promedio de 3,05 dólares la libra en el año 2006. En consecuencia, haber vendido 150 mil toneladas a 1,36 no es un error "técnico" sino una **operación deliberada** para perder dinero a favor de ciertos operadores. Quiénes son esos operadores es lo que debiera investigar el Ministerio Público, y también la Cámara de Diputados y el S.I.I.

La presentación del Sr. Hernández, tiene dos caras. Por un lado justificó con fuerza la realización de estas operaciones en los mercados de futuros, pero por otro lado, con las informaciones del cuadro 2 (lámina 11 de su presentación), dejó en evidencia ante la Comisión Investigadora de la Cámara, que las ventas a futuro del cobre a tan bajo precio, no pueden ser una equivocación o una errada percepción del mercado, sino una acción deliberada para que lo que Codelco perdiera, lo ganara un desconocido, pero buen amigo.

Además, es necesario tener en consideración que, después de la estafa de Juan Pablo Dávila en 1994, le quedó prohibido a Codelco operar en los mercados a futuro, sin embargo, el año 2003, bajó la administración de Ricardo Lagos, se volvió a operar en estos mercados, sin que a la fecha ninguna autoridad haya dicho quién y por qué razón levantó dicha prohibición.

Es tanta la cantidad de dinero que Codelco ha perdido y otros han ganado, que ello hace que todo el mundo mira para el lado. Es así como ha sido olvidado y ocultado, uno de los mayores escándalos de la historia de **Chile**.

Por Julián Alcayaga O.

Economista

Comité de Defensa y Recuperación del Cobre

Fuente: El Ciudadano